



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 36 páginas de Sociedades

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	4
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	5
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	15
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	26
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	28
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	30
<i>S.A.S.</i>	<i>pág.</i>	30

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	<i>pág.</i>	32
<i>Agencias</i>	<i>pág.</i>	34
<i>Sucesorios</i>	<i>pág.</i>	69



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-872-GDEBA-MIYSPGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: EX-2018-07672152-GDEBA-DPCLMIYSPGP

VISTO el expediente EX-2018-07672152-GDEBA-DPCLMIYSPGP mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública Internacional en el marco del Programa "Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján, Etapa I", para la realización de la obra: "Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján", en los partidos de Pilar y Campana, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones convocó a Licitación Pública Internacional para la obra: "Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján", en los partidos de Pilar y Campana, con fecha límite para la presentación de ofertas el día 25 de Julio de 2018 a las 11:30 horas y fecha de apertura de ofertas el día 25 de Julio de 2018 a las 12:00 horas;

Que con el fin de dar cumplimiento al plazo para efectuar aclaraciones establecido en el artículo N° 12 "Consultas, Aclaraciones y Modificaciones" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se considera conveniente trasladar la fecha límite para la presentación de ofertas para el día 27 de Julio de 2018 a las 14:30 horas y la fecha de apertura de ofertas para el día 27 de Julio de 2018 a las 15:00 horas;

Que en esta instancia, resulta necesario la incorporación de la Circular N° 2, la cual modifica los artículos N° 17 "Presentación de Ofertas" y N° 18 "Apertura de Ofertas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que mediante NO-2018-12815607-GDEBA-UCPOMIYSPGP se adjunta la conformidad de la CAF a las modificaciones propuestas en la Circular N° 2;

Que consecuentemente resulta necesario aprobar la Circular N° 2 la cual modifica los artículos N° 17 "Presentación de Ofertas" y N° 18 "Apertura de Ofertas" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 14.989 y el artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Por ello,

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la incorporación de la Circular N° 2 – Anexo I (PLIEG-2018-12587249- GDEBA-DCOPMIYSPGP) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la obra: "Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján" en los partidos de Pilar y Campana.

ARTÍCULO 2°. Trasladar la fecha límite para la presentación de ofertas para el día 27 de Julio de 2018 a las 14:30 horas y la fecha de apertura de ofertas para el día 27 de Julio de 2018 a las 15:00 horas, de la obra: "Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján" en los partidos de Pilar y Campana.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que publique la prórroga de la fecha límite para la presentación de ofertas y la apertura de ofertas por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, por un (1) día en dos (2) diarios de amplia circulación nacional, y en el sitio de internet del Organismo Ejecutor <http://www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones>, conforme lo establecido en las directrices y lineamientos de CAF para los procesos de contratación para Clientes del Sector Público y, hasta la fecha de la apertura, en el sitio de internet de gobernación <http://www.gba.gov.ar>, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

ANEXO

CIRCULAR N° 2

Licitación Pública Internacional N°1/18

"Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján"

Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján, Etapa I

Prórroga

Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Artículo 17 Presentación de Ofertas: Deberá reemplazarse el texto del presente artículo por el siguiente: "Dirección del Contratante para fines de presentación de las Ofertas únicamente:

Atención: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Dirección: Avenida 7 N° 1267, entre 58 y 59, Piso 9, Oficina N° 907 Plazo para la presentación de Ofertas:

Fecha: 27 de Julio de 2018 y Hora: 14:30

Los Licitantes no tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica. Las ofertas tardías no serán consideradas.

Si la fecha para la presentación de Ofertas fuera un día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil, a la misma hora."

Artículo 18 Apertura de Ofertas: Deberá reemplazarse el texto del presente artículo por el siguiente: "La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos sito en Calle 7 N° 1267, entre 58 y 59, Planta Baja.

Fecha: 27 de Julio de 2018; Hora: 15:00

Si la apertura de Ofertas fuera un día inhábil, se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora."

Se aclara que la presente prórroga de presentación y apertura de ofertas no conlleva prórroga del plazo para formular consultas.

PLIEG-2018-12587249-GDEBA-DCOPMIYSPGP

C.C. 7.925

Disposiciones

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Disposición

Número: DI-2018-3-GDEBA-OFIMJGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 1 de Junio de 2018.

Referencia: Solicitud de Alta de Trata de Expediente con Reserva Total

VISTO el contenido de la RESFC-2018-15-GDEBA-MJGM en el marco de la cual se dispuso la obligatoriedad de uso del módulo "Expediente Electrónico (EE) del sistema de Gestión Documental Electrónica Buenos Aires (GDEBA), habiéndose cerrado la caratulación de expedientes en soporte papel a partir del día 1° de junio de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el DECTO 2018-170-GDEBA-GPBA ha atribuido la competencia a esta Oficina de Fortalecimiento Institucional para que a través de su Dirección Control de la Corrupción, reciba denuncias e investigue preliminarmente hechos que presuntamente contraríen la ética pública de los funcionarios en el ejercicio de su cargo o constituyan delitos de corrupción en el ámbito de la Administración Pública de la Provincia, centralizada y descentralizada, empresas, sociedades y todo otro ente público o privado con participación del estado o que tenga como fuente principal de recursos el aporte estatal, organismos interjurisdiccionales y entes especiales;

Que a raíz de los hechos denunciados se da inicio a Expedientes Administrativos en el marco de los cuales se realizan todas las diligencias investigativas;

Que los hechos denunciados resultan de una sensibilidad y confidencialidad que justifican que su tramitación sea en forma reservada;

Que dicha reserva deviene necesaria toda vez que las investigaciones preliminares se pueden ver obstaculizadas en el caso que su contenido sea público, por lo que los mismos deben tramitar bajo una reserva total;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DISPONE

ARTÍCULO 1º Solicitar a la Subsecretaría para la modernización del Estado el Alta de Trata de Expediente con Reserva Total.

ARTÍCULO 2º Dar intervención a la Asesoría General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Luis María Ferella

Director Ejecutivo

Oficina de Fortalecimiento Institucional

Ministerio de Justicia

C.C. 7.881

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Disposición

Número: DI-2018-44-GDEBA-DGAMSALGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 19 de Julio de 2018

Referencia: Compra Superior 4/18 - EX-2018-05673769-GDEBA-BDMSALGP

VISTO la Ley N° 14.815 y el Decreto N° 592/16, la Ley N° 15.022 y el expediente N° EX-2018- 05673769-GDEBA-BDMSALGP, por el cual se tramita el llamado a Compra Superior N° 4/18 para la adquisición de Insumos Médicos, destinados al Banco de Drogas - Plan Provincial de Control de Cáncer de este Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO:

Que dicha gestión es impulsada por el Banco de Drogas a orden N° 2. El requerimiento de compra formulado resulta esencial y prioritario en virtud de las necesidades existentes que se pretenden subsanar que deben ser atendidas con la citada urgencia, de manera rápida y eficaz de modo de garantizar a los habitantes el pleno ejercicio del acceso al derecho a la salud. Dicha solicitud de adquisición, se realiza conforme lo establecido por los artículos 1º y 2º del Anexo I, y Anexo II del Decreto N° 592/16, que da fundamento a la inclusión de dicha contratación en el régimen de emergencia instituido;

Que por Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16 y Ley N° 15.022, se declaró y prorrogó la emergencia administrativa y tecnológica en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, estableciendo entre sus objetivos, dotar a los organismos estatales de los instrumentos que permitan la contratación de obras, servicios y adquisición de bienes que resultan necesarios para el cumplimiento de las metas de la administración provincial, tornando los procesos de selección de mayor celeridad, tecnicismo y transparencia;

Que el objeto de la presente contratación, consiste en la adquisición de insumos Médicos, destinados al Banco de Drogas - Plan Provincial de Control de Cáncer perteneciente a este Ministerio por un importe total de pesos tres millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve con 33/100 (\$ 3.381.479,33), y con la posibilidad de ampliar hasta un 100% y disminuir un 50% el total adjudicado;

Que a orden N° 3, el Banco de Drogas elabora el cuadro de requerimiento y de stock de compras varias;

Que a orden N° 13 el Subsecretario de Atención de la Salud de las Personas presta su conformidad con la prosecución del trámite;

Que la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares adjunta, a orden 47, las Bases de Contratación y Planilla de Cotización;

Que la fecha y horario de apertura de los sobres de ofertas se encuentra fijada para el día 30 de julio de 2018 a las 10:00 horas, estableciéndose dicho período como límite para la presentación de las respectivas ofertas;

Que a orden N° 17, se adjunta la solicitud de gastos N° 17.800, del Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera;

Que en orden 31, por PV-2018-08975696-GDEBA-DCCYSAMSALGP se establecen los integrantes de la Comisión de Preadjudicación.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1º, 2º y 5º de la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Aprobar las Bases de Contratación que como documento PLIEG-2018-11331138-GDEBA-DCCYSAMSALGP pasa a formar parte integrante de la presente como Anexo Único, y autorizar el llamado a Compra Superior N° 4/18 para la adquisición de Insumos Médicos, destinados al Banco de Drogas dependiente del Plan Provincial de Control de Cáncer de este Ministerio de Salud, por la suma total de pesos tres millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve con treinta y tres centavos (\$ 3.381.479,33), y con la posibilidad de ampliar hasta un 100% y disminuir un 50% el total adjudicado.

ARTÍCULO 2º. Se deja establecido que la Comisión de Preadjudicación queda conformada por Ana María Vacca- DNI 16.462.656, Analía González- DNI 13.908.717, Omar Alberto Pertuzati – DNI 13.935.961 y Cianciosi Adriana- DNI 17.082.991.

ARTÍCULO 3º. Fijar la fecha, el horario y lugar de apertura del presente llamado, para el día 30 de julio de 2018 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120- Planta Baja- Edificio Nuevo- La Plata.

ARTÍCULO 4º. El presente cargo se atenderá con cargo a la siguiente imputación: C. INSTITUCIONAL 1.1.1. - JURISDICCION 12 - JURISDICCION AUXILIAR 1 - Programa 2 - Actividad 1 - Inciso 2 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 2 - Fuente de Financiamiento: 1 - 1 - Ejercicio 2018 - LEY N° 14982 - pesos tres millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve con treinta y tres centavos (\$ 3.381.479,33).

ARTÍCULO 5º. Establecer que las Bases de Contratación se podrán obtener de la página www.gba.gov.ar.

ARTÍCULO 6º. Comunicar, publicar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar.

Alejandro Gabriel Vicente Ortiz

Director Provincial

Dirección General de Administración Ministerio de Salud

C.C. 7.930

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública Nacional N° 1/18

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa PROMER II, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y Refacción de la E.S. N° 13

Licitación Pública N° 1/18

Localidad: Tandil

Distrito: Tandil

Presupuesto Oficial: \$ 40.250.878,77

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 09/08/2018 – 10:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 09/08/2018 – 10:00 h.

Plazo de Obra: 450 días

Valor de pliego: \$ 20.200,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar .- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-0120000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 7.279 / jul. 11 v. jul. 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN DIRECCION DE COOPERACION TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE

Licitación Pública N° 451-0011-LPU18

POR 10 DÍAS - Lic. Pública de etapa única N° 451-0011-LPU18

N° De Expediente: EX-2018-26260538-APN-DCTYAOPT#MTR

Clase / Causal del Procedimiento: Obra Pública / Modalidad: Ajuste Alzado

OBJETO: "METROBUS QUILMES"

Plazo de Ejecución de Obra: Seis (6) Meses

Sitio de Ejecución: Quilmes- Provincia de Buenos Aires

Presupuesto Oficial Total: \$280.940.418,58.- (Iva Incluido)

Garantía de Oferta: 1% del valor del Presupuesto Oficial: \$2.809.404,18.-

Retiro de Pliegos: Se podrán obtener los pliegos y toda documentación licitatoria a través del sitio CONTRAT.AR desde la página <https://contratar.gob.ar>. por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016. Asimismo a través del sitio oficial del Ministerio de Transporte, sección "Licitaciones" desde la página web: www.argentina.gob.ar/transporte.

Aclaraciones / Consultas al Pliego: Se podrán realizar consultas a través del sitio CONTRAT.AR desde la página <https://contratar.gob.ar> por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016 hasta las 17:00 hs del 07 de Agosto de 2018.

Presentación de Ofertas: Los oferentes deberán presentar su propuesta de acuerdo al procedimiento estipulado en el sistema CONTRAT.AR y en la forma indicada en el P.C.G. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente hasta la fecha límite determinada en esta convocatoria, quien podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado con el procedimiento de registración y autenticación de los usuarios del sistema CONTRAT.AR. La posibilidad de modificar la oferta precluirá con el vencimiento del plazo para presentarla y/o su confirmación en el sistema por parte del oferente, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia. Las ofertas que no sean ingresadas y conformadas en el portal CONTRAT.AR hasta las 14.30 hs. del 15 DE AGOSTO de 2018, se tendrán como no válidas, sin excepción.

Acto de Apertura: El acto de apertura se celebrará el día 15 DE AGOSTO de 2018 A LAS 14.30 HS a través del sitio CONTRAT.AR desde la página <https://contratar.gob.ar> por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes estarán obligados a mantener sus propuestas por un plazo NOVENTA (90) días contados a partir de la fecha de apertura, y será renovable de conformidad con lo dispuesto en el P.C.G. Para cotizar en la presente licitación es obligatorio presentar la garantía de mantenimiento de la propuesta del UNO POR CIENTO (1%) del Presupuesto Oficial. La falta de presentación de la garantía de mantenimiento de oferta por el monto indicado precedentemente será causal de desestimación de la oferta.

Domicilio: Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 12, oficina 1204, CABA.

Correo electrónico: obras@transporte.gob.ar / Teléfono: 4349-7361/7590/7632

C.F. 31.265 / jul. 17 v. jul. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 67/18

POR 5 DÍAS - Licitación Pública N° 67/18. Nombre de la Obra: "Remodelación y Puesta en Valor Anfiteatro Municipal – Baradero". Localidad: Baradero Partido: Baradero.

Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N°1267 e/ 58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 16 de Agosto del 2018 a las 12:00 Hs.

Presupuesto Oficial: (\$29.629.893,79). Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: 360 Días corridos.

N° de expediente: EX-2017-03786453-GDEBA-DPCLMIYSPGP

Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N°1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N°1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos catorce mil ochocientos catorce con noventa y cinco centavos (\$14.814,95) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Calle 7 N°1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 7.723 / jul. 19 v. jul. 25

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública Nº INM – 4620

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública Nº INM – 4620, para la ejecución de los trabajos de “Provisión de Instalaciones Fijas, Vidrios de Seguridad, Mobiliario General, Sillas y Tándems (Nueva Imagen) En el Edificio Sede de La Sucursal Monte Grande (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 21/08/18 a las 13:00 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 2º subsuelo oficina 702 Bis – (1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Monte Grande (BA) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 3.000.-

Costo Estimado: \$ 6.722.590,70 más IVA.

L.P. 22.076 / jul. 19 v. jul. 24

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública Nº INM – 4623

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública Nº INM – 4623, para la ejecución de los trabajos de “Reacondicionamiento, Reubicación, Provisión de las Instalaciones fijas, Cristales y Puerta de Seguridad, Mobiliario, Silletería y Complementos” en el Edificio sede de la Sucursal Bahía Blanca (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 21/08/18 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 2º subsuelo oficina 702 Bis – (1036) – Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Costo Estimado: \$ 4.542.993,50 más IVA.

L.P. 22.077 / jul. 19 v. jul. 24

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública Nº 5/18

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por decreto Nº 895/2018 del 16 de julio de 2018, a Licitación Pública Nº 05/2018, para la Adquisición de un Camión con Caja Volcadora para el Área de Corralón Vial de San Cayetano, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 21 de agosto de 2018, recibiendo las ofertas hasta las 10.30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11.00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 7.764 / jul. 20 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE SAN PEDRO

Licitación Pública Nº 1/18

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 054/17 - Llámese a Licitación Pública Nº 1/18 para la realización de trabajos de dragado en el Puerto de San Pedro, conforme a las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas. Presupuesto oficial: \$17.680.000 final (pesos diecisiete millones seiscientos ochenta mil).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, Ruta 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs. (Teléfono: (03329) 425378 – 421999 / e-mail: legales@puertosanpedro.gov.ar - Se requiere efectúe visita previa a la entrega de la oferta.

Valor del pliego: \$ 10.000 (pesos diez mil). Día, hora y lugar de la Apertura de las Propuestas: 10 de agosto 2018, a las 10:00 hs. en la Administración del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro en Ruta 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro-Provincia de Buenos Aires.

L.P. 22.111 / jul. 20 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LA MATANZA

Licitación Privada Nº 7/18

POR 3 DÍAS - “Por fondo compensador”. “Obras Plan de obras fondos municipales fondos propios”. Expediente Interno Nº 07/018, para la realización de obras por Fondo Compensador y Fondos Propios según se detalla:

Plan de obras:

1- JAR Nº 987:



- * Obra: Ampliación de edificio
- * Presupuesto oficial: \$5.570.343,82.-
- * Plazo de ejecución: 120 días
- * Valor del pliego: \$5.600.-
- * Apertura: 21/08/2018 9 horas

1- EEST N° 10:

- * Obra: Ampliación
- * Presupuesto oficial: \$11.722.077,10.-
- * Plazo de ejecución: 180 días
- * Valor del pliego: \$11.750.-
- * Apertura: 15/05/2018 9,30 horas

1- JAR N° 973:

- * Obra: Ampliación de edificio
- * Presupuesto oficial: \$2.753.198,77.-
- * Plazo de ejecución: 90 días
- * Valor del pliego: \$2.760.-
- * Apertura: 21/08/2018 10 horas

1- EP N° 209

- * Obra: Ampliación
- * Presupuesto oficial: \$5.513.373,98.-
- * Plazo de ejecución: 120 días
- * Valor del pliego: \$5.550.-
- * Apertura: 21/08/2018 10,30 horas

1- EP 177:

- * Obra: refacciones
- * Presupuesto oficial: \$1.049.471,85.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$1.050.-
- * Apertura: 21/08/2018 11 horas

Fondo Compensador

1- EES N° 27:

- * Obra: Refacción de Cubierta
- * Presupuesto oficial: \$377.497,86.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$400.-
- * Apertura: 21/08/2018 11,30 horas

1- EP N° 67:

- * Obra: refacciones de cubiertas cielorrasos
- * Presupuesto oficial: \$541.692,30.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$550.-
- * Apertura: 21/08/2018 12 horas

Apertura: 21/08/2018 en los horarios detallados

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar (oficina de compras) - calle Presidente Perón 2890- Distrito La Matanza, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Monseñor Marcón N° 3265 – Distrito La Matanza

Consulta y Retiro de Pliegos: A partir del 30/07/2018 al 02/08/2018, en Presidente Perón 2890 San Justo oficina de compras de Consejo Escolar- los días hábiles en horario administrativo de 9 a 12 horas.-

C.C. 7.805 / jul. 23 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

Licitación Pública N° 4/18

POR 2 DÍAS - Llamase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Construcción de 10 Viviendas del Programa Bonaerense II

Presupuesto Oficial: \$ 9.766.818,42

Valor del Pliego: \$ 9.766,82

Fecha Apertura de Ofertas: 16 de agosto de 2.018, a las 12.00 Hs.

Si el día fijado para la apertura no fuese laborable o hábil, por cualquier circunstancia, el límite de presentación y el acto de apertura se prorrogara al primer día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Oficina de Compras, calle Carlos Pellegrini N° 467 y retiro de pliego a partir del 27 de julio de 2.018, en calle Carlos Pellegrini N° 467, de la localidad de General Alvear, Pcia de Bs.As, hasta el día 10 de agosto, a las 12.00 Hs.

Teléfono: -Oficina de Compras 02344-480.383 Ob.Publicas: 481.920

C.C. 7.783 / jul. 23 v. jul. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO****Licitación Pública N° 9/17**

POR 5 DÍAS - Llámese a consulta para la formulación de sugerencias y observaciones, autorizada por DI-2018-211-GDEBA-DGAMGGP, al Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y demás documentos que regirán el procedimiento de Licitación Pública N° 9/17, identificados como PLIEG-2018-11305346- GDEBA-DCYCMGGP, impulsado por la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Gubernamental del Ministerio de Gobierno, destinado a la contratación del servicio de mantenimiento operativo integral y mantenimiento metrológico de 58 (cincuenta y ocho) cinemómetros propiedad de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial; retiro de memorias; descriptado, edición, adecuación de la información que surja de las memorias y generación de base de datos para su posterior procesamiento; y procesamiento del registro, por un plazo de 12 meses desde el perfeccionamiento del contrato, con la posibilidad de prorrogarlo por 6 meses y ampliarlo en hasta un cien por ciento (100%).

Presentación de las Sugerencias y Observaciones: Deberán ser enviadas mediante la utilización del formulario designado como Anexo IF-2018-11345025-GDEBA-DGAMGGP que se encuentra publicado en el enlace: <http://www.gba.gov.ar>/ contrataciones, por el término de cinco (5) días hábiles, durante los cuales el Proyecto del Pliego y demás documentos identificados como PLIEG-2018-11305346- GDEBA-DCYCMGGP estarán disponibles para su vista, descarga y observaciones que se deseen formular, por correo electrónico con dominio de la organización interesada a la dirección privada-dppsv@gob.gba.gov.ar, indicando en el asunto: "Licitación Pública N° 9/17 MGGP", las que serán recibidas hasta dos (2) días posteriores a la última publicación, y respondidas por la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, en un plazo estimado de hasta cinco (5) días hábiles.

C.C. 7.775 / jul. 23 v. jul. 27

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON**Licitación Pública N° 20/17**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 10618 Dígito 0 Año 2017 Cuerpo 2
Objeto: "Locación de Servicio de Remoción, Acarreo y Deposito de Vehículos en Infracción en la Vía Pública".
Apertura: 14 de agosto de 2018 Hora: 11:00.
Presupuesto Oficial: \$ 163.794.686,00.
Consulta del pliego: Hasta el 10 de agosto de 2018
Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:
En efectivo hasta el 13 de agosto de 2018
Mediante póliza hasta el 10 de agosto de 2018.
Monto del Depósito: \$ 8.189.734,30.
Pliegos sin Cargo
Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones
Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6291/7859/6375.
Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar
Página Web Oficial: www.mardelplata.gov.ar, Link: Compras y Licitaciones.

L.P. 7.777 / jul. 23 v. jul. 24

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST**Licitación Pública N° 2/18**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 02/18 Materiales, Mano de Obra, Herramientas y Equipamiento. Obra: Construcción 17 Viviendas en la localidad Chasicó – Distrito de Tornquist.
Expediente N° 192/18.-
Presupuesto Oficial: \$ 18.004.991,00.- (pesos dieciocho millones cuatro mil novecientos novena y uno con 00/100).-
Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Sarmiento N° 53 – Tornquist. Desde el día 23 de julio hasta al día 27 de julio de 2018 inclusive de 8 a 13 hs.-
Valor del Pliego: \$ 27.067,49.- (pesos veintisiete mil sesenta y siete con 49/100).-
Apertura de Sobres: 07 de agosto de 2018, a las 10 hs. en la Oficina de Compras.

C.C. 7.776 / jul. 23 v. jul. 24

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO**Licitación Pública N° 2/18**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Ejecución de Obra de Pavimentación calle Santa Fe (Entre Gerardo Gómez y Catamarca) y calle Tucumán (entre Santa Fe y Entre Ríos) de Capitán Sarmiento".
Licitación Pública N° 02/2018.
Presupuesto Oficial: \$7.200.000,00.
Garantía de oferta exigida: \$ 72.000,00.
Fecha de apertura: 21 /08 / 2018 - Hora: 11:00 Hs.
Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N°499, Oficina de Compras y Contrataciones.



Plazo de entrega: 6 meses.
Valor del pliego \$ 7.200,00.
Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

C.C. 7.802 / jul. 23 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Internacional N° 1/18 Prórroga

POR 1 DÍA -- Préstamo CAF 10061. Nombre de las obras: "Construcción de Puentes Ferroviarios sobre el Río Luján" Partidos de Pilar y Campana.

Las obras consisten en:

Lote 1: "Construcción de Puente ferroviario sobre Río Luján FFCC URQUIZA" en el Partido de Pilar: se ubica en la vía del FFCC Línea Urquiza, sobre el Río Luján, ubicado aproximadamente en coordenadas geográficas (S34.453034°, O58.970887°). El puente a intervenir se encuentra en la Progresiva Km. 80+927 del Río Luján.

Lote 2: "Construcción de Puente ferroviario sobre Río Luján FFCC MITRE RAMAL VICTORIA - CAPILLA DEL SEÑOR" en el Partido de Campana: Se ubica en la vía del FFCC Línea Mitre, Ramal Victoria – Capilla del Señor, sobre el Río Luján, ubicado aproximadamente en coordenadas geográficas (34°21'27.47"S, 58°55'1.22"O). El puente a intervenir se encuentra en la Progresiva Km. 100+580 del Río Luján.

Lote 3: "Construcción de Puente ferroviario sobre Río Luján - FFCC BELGRANO NORTE" en el Partido de Pilar: se ubica en la vía del FFCC Línea Belgrano Norte, sobre el Río Luján, ubicado aproximadamente en coordenadas geográficas (34°24'2.20"S, 58°55'20.31"O). El puente a intervenir se encuentra en la Progresiva Km. 92+300 del Río Luján.

Localidades: Pilar y Campana

Apertura: Salón de Actos, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267, entre 58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 27 de Julio de 2018 a las 15:00 hs.

Presupuesto Oficial Lote 1: (\$ 56.683.586,68). Con un anticipo del diez por ciento (10%). Presupuesto Oficial

Presupuesto Oficial Lote 2: (\$ 85.720.296,95). Con un anticipo del diez por ciento (10%). Presupuesto Oficial

Presupuesto Oficial Lote 3: (\$ 70.272.447,15). Con un anticipo del diez por ciento (10%).

Plazo Lote 1: 450 días corridos

Plazo Lote 2: 450 días corridos

Plazo Lote 3: 450 días corridos

N° de expediente Electrónico: EX-2018-07672152-GDEBA-DPCLMIYSPGP

Propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de Julio de 2018 a las 14:30hs, en la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Oficina 907 del Piso 9°, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

El legajo podrá descargarse de manera gratuita a través de la página <https://www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones> o retirarse de manera gratuita en la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Oficina 907 del Piso 9°, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos presentarse en la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Oficina 907 del Piso 9°, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

IF-2018-12852632-GDEBA-DCOPMIYSPGP

Se deja constancia que por RESOL-2018-872-GDEBA-MIYSPGP de fecha 20 de julio de 2018, la fecha original de recepción y apertura de ofertas, fue prorrogada para la fecha establecida en el presente aviso.

C.C. 7.924

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nacional N° 7/18

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación de edificio de la Escuela Secundaria N° 5

Localidad: Coronel Suárez

Distrito: Coronel Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 17.471.100,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 23/08/2018 – 10:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 23/08/2018 – 10:00 h.

Plazo de Obra: 300 días

Valor de pliego: \$ 8.800,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gov.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-0120000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 7.854 / jul. 24 v. ago. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A.Y.C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 13/18

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-5393/18
Llámesese a Licitación Privada N° 13/18 para la adquisición de Divalproato.
Apertura de Propuestas: Día lunes 30/07/2018 Hora 10:00. Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 09:00 a 13:00.
H.I.E.A.Y.C. DR. A. KORN - Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata - Oficina de Compras Tel. 0221-4780032.

C.C. 7.856

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 31/18

POR 1 DÍA - Expediente N° 2969-12183/2018
Llámesese a Licitación Privada N° 31/2018 por la Adq. Insumos para el Servicio de Obstetricia por el período agosto - diciembre/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.
Apertura de propuestas: El día 30 de julio de 2018 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00 hs.
El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.857

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 32/18

POR 1 DÍA – Expediente N° 2969-12159/2018. Llámesese a Licitación Privada N° 32/2018 por la Adq. Insumos para el Servicio de Terapia Intensiva por el período agosto - diciembre/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.
Apertura de propuestas: El día 30 de julio de 2018 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00 hs.
El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.858

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A.yC. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 26/18

POR 1 DÍA - Expte. 2987-1425/18. Llámesese a Licitación Privada N° 26/18 Pcia., para la contratación de Antibióticos, con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 30/07/18 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 12:00 hs.

C.C. 7.859

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 21/18

POR 1 DÍA – Corresponde al expediente N° 2968/2883/18. Llámesese a la Licitación Privada N° 21/18 para la Adquisición de Prótesis para Stock para éste Establecimiento, para cubrir el Período Julio-diciembre de 2018, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.
Apertura de propuestas: Día 30 de julio de 2018 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15.000- en la Localidad de Haedo- Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario Administrativo de 8 a 14 hs.
El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.860

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 25/18

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968/2982/18. Llámese a la Licitación Privada N° 25/18 para la Adquisición de Antibióticos y Antisépticos para este Establecimiento, para cubrir el Período julio - diciembre de 2018, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de propuestas: Día 30 de julio de 2018 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15.000- en la Localidad de Haedo- Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del Horario Administrativo de 8 a 14 hs.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.861

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 14-01-18

POR 2 DÍAS – Expte. N° 10.100-2018. “Colocación Medidores Domiciliarios”

Presupuesto Oficial: \$ 7.920.000,00

Venta e inspección de Pliegos: desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417, planta baja, Tandil, provincia de Buenos Aires y hasta el 16/08/18 inclusive.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00

Apertura de Ofertas: el día 21/08/2018 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Tandil ubicada en calle Belgrano N° 417, planta alta, oficina N° 6, con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Recepción de ofertas; hasta el 21/08/2018 las 10:00 hs. Inclusive en la Dirección de Compras y Suministros.

C.C. 7.855 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS – Objeto - “Servicio de traslado de residuos de ranchos a CEAMSE, Almirante Brown”. Expediente Interno N°4047-267547/18.

Valor del pliego: Pesos setecientos (\$ 700).

Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.

Presentación de propuestas: Hasta el Día 06/08/2018 - Hora: 10hs.

Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.

Apertura de propuestas: Día 06/08/2018 - Hora 11 Hs.

Lugar: Despacho del Intendente Municipal ubicado en el Palacio Municipal.

Municipalidad de General Paz

Palacio Municipal: Dr. Obdulio Hernández Castro N° 2.858 Ranchos-Gral Paz-Bs. As.

Nota: Consulta de pliegos hasta el día hábil anterior a la apertura de propuestas en Dirección de Ingresos Públicos en horario de 7 a 14 hs.

C.C. 7.868 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Licitación Pública N° 6/18

POR 2 DÍAS: Llámese a Licitación Pública N° 06/2018 para la “Obra de Refacción Cubierta, Cielorrasos, Revoques, Sanitarios y Pintura en Unidad Académica de Calle 42 y 13”.- Expediente N° 4024-241/2018.

Venta y Consulta de Pliegos: en Municipalidad de Colón (B) – Tesorería Municipal - calle 51 y 17 de la ciudad de Colón (B) – TE-FAX: 02473 – 430404/10 - Valor del Pliego: \$ 2.000.- (Pesos dos mil) venta y consulta desde el 03/08/2018 hasta el día 15/08/2018 a las 13,30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.609.952,66.- (Pesos un millón seiscientos nueve mil novecientos cincuenta y dos c/66/100).-

Apertura de Propuestas: 21 de agosto de 2018, 10,00 horas, en la Municipalidad – Oficina de Compras- calles 51 y 17 de Colón (B).

C.C. 7.869 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 81/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la adquisición de Artículos para el Hogar, Requerido para ayuda a personas en estado de indigencia, Solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 2.559.941,20.-
Fecha y Hora de Apertura: 14 de agosto de 2018 a las 10:30 hs.
Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.
Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303- Manuel Castro 220- Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 9.00 a 14.00.
Venta de Pliegos: desde el 06 al 08 de agosto de 2018 inclusive.
Valor del Pliego: \$ 12.000,00 -
Lugar Apertura: Municipio de Lomas de Zamora-Dirección Municipal de Compras- Manuel Castro 220- 3er.Piso- Oficina 303 – Lomas De Zamora.
Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 7.870 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 82/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la adquisición de juegos de plaza para niños, requerido para instituciones educativas del partido de Lomas de Zamora, solicitado por la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Jefatura de Gabinete.

Presupuesto Oficial: \$ 6.863.960,80. -
Fecha y Hora de Apertura: 15 de agosto de 2018 a las 10:30 hs.
Lugar: Municipalidad e Lomas De Zamora
Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303- Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 9.00 a 14.00.
Venta de Pliegos: desde el 07 al 09 de agosto de 2018 inclusive.
Valor del Pliego: \$ 15.000,00 -
Lugar Apertura: Municipio de Lomas de Zamora-Dirección Municipal de Compras- Manuel Castro 220- 3er.Piso- Oficina 303 – Lomas de Zamora.
Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 7.871 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO

Licitación Pública N° 9/18

POR 2 DÍAS - El Municipio de Villarino llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra. Construcción de 10 Viviendas en Pedro Luro”.

Expediente Municipal N° 2018/2018
Fecha de Apertura: 14/08/18.
Hora de Apertura: 10:00 hs.
Lugar de Apertura: Secretaría de Obras Públicas – Moreno 41 – Médanos
Presupuesto Oficial: \$ 9.575.988,25
Costo del Pliego: \$ 5.037,99
Venta de Pliegos: Oficina Recaudaciones – Moreno 41 -Médanos
Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas – Moreno 41 – Médanos
Presentación de las ofertas: Secretaría de Obras Públicas – Moreno 41 – Médanos.

C.C. 7.878 / jul. 24 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

Licitación Pública N° 7/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - “Adquisición de Luminarias LED para Avenida Juan B. Justo”
Fecha de Apertura: 30 de julio de 2018 - 11:00 HS.
Presupuesto Oficial: \$ 1.995.000,00.-
Garantía de Oferta: \$ 19.950,00.-
Valor del Pliegos: \$ 2.995,00.-
Informes y Venta de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.-
Tel: (0223)464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 102)
Email compras@emvial.gov.ar

7.879 / jul. 24 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE JOSE C. PAZ

Contratación Directa N° 1/18

POR 3 DÍAS - Llámase a Contratación Directa N° 01/18, para la contratación del Servicio de Transporte Escolar.
Apertura: Día 27 de Julio a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Calle Arias 2204 de José C. Paz, hasta el día 23 de julio a las 14:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 5.000.
Consulta y Retiros de Pliegos: Calle Arias 2204 de José C. Paz., desde el Lunes 23 hasta el Martes 24 de Julio en el horario de 8:00 a 14:00 horas
"Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa"

C.C. 7.882 / jul. 24 v. jul. 26

**REPÚBLICA ARGENTINA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
PROYECTO PNUD/ARG/16/006**

Licitación Pública Internacional N° 9/18

POR 3 DÍAS - "Plan estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida (2016-2019)"

Adquisición de Insumos Médicos para Enfermedades Crónicas

En el marco del Proyecto PNUD ARG 16/006 del Gobierno de la República Argentina y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convoca a la Licitación Pública Internacional N° 09/2018 para la "Adquisición de Insumos Médicos para Enfermedades Crónicas".

Aquellos interesados que deseen recibir notificaciones respecto de Circulares y/o Enmiendas de la presente licitación, deberán enviar un correo electrónico a contratacionesucp@gmail.com indicando: Nombre de la firma, domicilio, correo electrónico y teléfono. Podrán recabar mayor información telefónicamente, según los plazos establecidos, al teléfono (0221) 429-2861 de lunes a viernes de 8.30 a 15 horas y/o por el correo antes referido.

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 24/07/2018 en la siguiente página web: <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/>

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12 horas del día 28 de agosto de 2018 en Unidad Coordinadora de Proyectos- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Se realizará en un acto público el día 28 de agosto de 2018 a las 13 horas, en la Sala de Situación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Sede del Proyecto: Unidad Coordinadora de Proyectos- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

La adjudicación se resolverá mediante Disposición del Director Nacional del Proyecto PNUD ARG 16/006

C.C. 7.862 / jul. 24 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 38/18

POR 1 DÍA - Llámese a licitación privada N° 38/2018, para adquisición de DET. VARIAS con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 31/07/2018 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños)" sito en Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs., también se podrán bajar de las siguientes Paginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Corresp. Expte. N° 2961-8423/2018.

C.C. 7.863

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.824

POR 1 DÍA – Expediente N° 66.011

Objeto: Servicio de análisis y programación destinado a la adecuación e incorporación de funcionalidades en aplicativo de gestión de las personas (Meta 4)

Tipología de sección: etapa única.

Modalidad: Orden de compra cerrada

Fecha de la apertura: 02/08/2018 a las 11:30 Hs., en Guanahani 580, nivel 3 – Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor de los pliegos: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 26/07/2018.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 01/08/2018 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> – Compras y Licitaciones)

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580 – Nivel 3 – Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 – Nivel 3 – Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 7.864

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD****Compra Superior N° 4/18**

POR 1 DÍA - Expediente N° EX-2018-05673769-GDEBA-BDMSALGP

Repatriación: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares.

Objeto: Adquisición de Insumos Médicos Varios con destino al Banco de Drogas dependiente del Plan Provincial de Control de Cáncer de este Ministerio de Salud.

Presupuesto Estimado: Pesos tres millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve con treinta y tres centavos (\$ 3.381.479,33).

Valor de las Bases: sin costo.

Lugar de Consulta de las Bases: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata.

Sitio web: <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar y fecha de adquisición de Bases de Contratación: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata hasta el día 27 de Julio de 2018 hasta las 13:00 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo - La Plata hasta el día 30 de Julio de 2018 a las 10:00hs.

Lugar de Apertura de ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, calle 51 N° 1120 - Planta Baja - Edificio Nuevo.

Fecha de Apertura de Ofertas: 30 de julio de 2018 a las 10:00 hs.

C.C. 7.929

Varios

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 1 del Depto. Judicial Mercedes, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Luis Marcelo Giacoia, Secretaría Única, hace saber que el día 3 de diciembre de 2018, se procederá a la destrucción de 3289 (tres mil doscientos ochenta y nueve) expedientes correspondientes al Ex Tribunal de Menores Único, Secretaría N° 1 y Tribunal de Menores N° 2, Secretaría Única del Depto. Judicial Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Iniciados en el periodo comprendido entre los años 1968 y 2003. Asimismo, se hace saber que la nómina de expedientes a destruir, se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 1, sito en Avenida 29 Nro. 780 de la ciudad de Mercedes (B) hasta la fecha fijada para su destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120 y 121 del Ac. 3397/08. Vencido el plazo citado- sin mediar oposición- se procederá a la destrucción sin más. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la S.C.B.A. Se transcribe la Resolución Nro. 2673/14: "La Plata, 24 de septiembre de 2014... Considerando... III) Sin mengua de los antedicho y de consuno con las sugerencias que emergen de los términos del dictamen producido por la Dirección de Servicios Legales, en aras de lograr un eficiente resguardo de causas que podrían gravitar de modo indirecto en la vulneración de derechos humanos, coadyuvando a la protección del valor secundario de series documentales, patrimonio del Poder Judicial de la Provincia y con la finalidad de contribuir a la recomposición de la conformación del tejido social que se viera afectado en el período que corre en los años 1976/1983 -sin entrar en contradicción con las disposiciones reglamentarias generales que regulan la materia en esta jurisdicción- resulta conducente ordenar que en las comunicaciones que establece cursar el Art. 119 del Ac. 3397 ante una destrucción autorizada, se convoque a los organismos allí detallados para que, por su intermedio se anoticie del acto u otros que consideren de relevancia en la temática protectora en esta materia para que analice posibles vinculaciones indirectas, a fin de evitar cualquier destrucción que pudiere ser luego de difícil o imposible reconstrucción.... Por Ello: la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en uso de sus atribuciones, Resuelve....3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el art. 119 del Acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutivo... Daniel Fernando Soria. Juan C. Hitters. Héctor Negri. Luis E. Genoud. Hilda Kogan. Eduardo Julio Petigiani. Eduardo Néstor de Lazzari. Néstor Trabucco. Secretario. Javier Talamonti Baldasarre. Prosecretario.". Mercedes, de junio de 2018. Laura M. Durand, Auxiliar Letrado.

C.C. 7.597 / jul. 18 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora LUCÍA DANA CAGGIANO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 15 de marzo de 2018, en el Expediente N° 3-060.0-2016, Municipalidad de LANÚS – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Octavo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Séptimo y en base a lo allí expuesto, formular cargo..., por \$ 61.567,47 la Agente Municipal Lucía Dana Caggiano,... (Artículo 16 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias) Artículo Décimotercero: Notificar a... Dana Lucía Caggiano,... , de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículo Cuarto a Octavo, y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones

pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 1865/4 (multas – Pesos) - CBU 0140999801200000186543 y N° 108/9 (cargos – Pesos) – CBU 014099980120000010893 a la orden del señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose el comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado. Asimismo se les hace saber, en el caso de las sanciones impuestas, que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el Artículo 38° de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18° de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes (Artículo 159° de la Constitución Provincial (Artículo 33° de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimoséptimo: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernandez; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Nelva Haydée González Zanoni (Directora General de Actuaciones)”. La Plata, 29 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.
C.C. 7.685 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS LEANDRO MARIANO VEGAS, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 7 de marzo de 2018, en el Expediente N° 4-049.0-2016, Municipalidad de General Pueyrredon – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 7 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Décimo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos segundo, inciso 2-II); quinto, incisos 1-VI) y 2); sexto, incisos 2), 3-I), 3-II), 4), 10), 12-a), 12-b), 15), 17) y 18) y séptimo, incisos 2), 4), 5), 6), 7), 9), 10), 11), 12) y 13) y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Décimo Séptimo: Declarar que los Sres.... Carlos Leandro Mariano Vegas,... alcanzados por la reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a los Sres... Carlos Leandro Mariano Vegas,... de la reserva dispuesta por el artículo décimo sexto. Artículo Trigésimo: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernandez; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Nelva Haydée Gonzalez Zanoni (Directora General de Actuaciones)”. La Plata, 28 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General, Receptoría y Procedimiento.

C.C. 7.681 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ULIANOW, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 10 de mayo de 2018, en el Expediente N° 2-011.10-2008, Consejo Escolar de Berazategui – ejercicio 2008, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 10 de mayo de 2018.-... Resuelve: Artículo Tercero: Dejar sin efecto la responsabilidad patrimonial y los cargos solidarios impuestos al señor... y el cargo solidario impuesto a los señores... y Jorge Ulianow..., por los motivos expuestos en el Considerando Primero. Artículo Quinto: Confirmar la responsabilidad patrimonial y el cargo solidario impuesto... a los señores... y JORGE ULIANOW..., en mérito a lo expuesto en los Considerandos Primero y Segundo. Artículo Sexto: Notificar a los funcionarios alcanzados... y Jorge Ulianow del cargo que se les confirma en el Artículo Quinto y fijarle el plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 108/9 (cargos – Pesos) – CBU 014099980120000010893, a la orden del señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18° de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes (Artículo 159° de la Constitución Provincial (Artículo 33° de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Rubríquese Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 11 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General, Receptoría y Procedimiento

C.C. 7.682 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HÉCTOR EDUARDO RIMOLDI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 26 de abril de 2018, en el Expediente N° 3-068.0-2016, Municipalidad de Lomas de Zamora – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 26 de abril de 2018.-... Resuelve: Artículo Cuarto: Por los fundamentos reseñados en los Considerandos Segundo, Tercero, Cuarto y Octavo y en base a la determinación efectuada en el Considerando Noveno aplicar... Llamado de Atención al... y a los Concejales... Héctor Eduardo Rimoldi... (Artículo 16 de la Ley n° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimoctavo: Notificar a... Héctor Eduardo Rimoldi,... de las sanciones que se le impusieran a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto a Decimocuarto,... Artículo Vigésimoquinto: Rubricar Firmado:

Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernandez; Miguel Oscar Teilletchea; (vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 26 de junio de 2018, Ricardo Cesar Patat, Director General, Receptoría y Procedimiento

C.C. 7.683 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor SERGIO ARIEL BILIANSKY, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 15 de marzo de 2018, en el Expediente N° 3-060.0-2016, Municipalidad de Lanús – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar....Llamado de Atención al el Director de Empleo Sergio Ariel Biliansky, (Artículo 16 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias). Artículo Décimotercero: Notificar a... Sergio Ariel Biliansky,...., de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículo Cuarto a Octavo. Artículo Decimoséptimo: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Nelva Haydée González Zaroni (Directora General de Actuaciones)". La Plata, 29 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General, Receptoría y Procedimiento.

C.C. 7.684 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora LUCÍA DANA CAGGIANO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 15 de marzo de 2018, en el Expediente N° 3-060.0-2016, Municipalidad de Lanús – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Octavo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Séptimo y en base a lo allí expuesto, formular cargo..., de \$ 27.611,17 la Agente Municipal Isolina Dutria,... (Artículo 16 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias) Artículo Décimotercero: Notificar a... ISOLINA DUTRIA,..., de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículo Cuarto a Octavo, y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 1865/4 (multas – Pesos) - CBU 0140999801200000186543 y N° 108/9 (cargos – Pesos) – CBU 014099980120000010893 a la orden del señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose el comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado. Asimismo se les hace saber, en el caso de las sanciones impuestas, que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el Artículo 38º de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18º de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes (Artículo 159º de la Constitución Provincial (Artículo 33º de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimoséptimo: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Nelva Haydée González Zaroni (Directora General de Actuaciones)". La Plata, 29 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 7.686 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor SERGIO ANDRÉS REINA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 26 de abril de 2018, en el Expediente N° 4-308.0-2016, Municipalidad de Landel Pilar – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 26 de abril de 2018.-... Resuelve: Artículo Sexto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando noveno, aplicar multas por las reservas de....al empleado municipal Sergio Andrés Reina, de \$6.100,00 (artículo 16 inciso 4) de la Ley Nro 10869 y sus modificatorias). Artículo Trigésimo sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento de este Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos tercero, apartado 1) inciso 3) subinciso 3) considerando sexto apartado 1), séptimo, apartado 1) y octavo, apartados 2), 4) y 8) y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en su próximo estudio Artículo Trigésimo Séptimo: Declarar que Sergio Andrés Reina,..., alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Cuadragésimo Cuarto: Notificar a los Sres...Sergio Andrés Reina,... de las multas que se aplica en el artículo sexto y fijarle plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 1865/4(CBU 0140999801200000186543) a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley Nro. 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber, que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley Nro 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán

notificar a este Honorable. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18 de la Ley Nro. 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley Nro. 10.869 y sus modificatorias). Artículo Quincoagésimo segundo: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat González Zanoni (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 29 de junio de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General, Receptoría y Procedimiento.

C.C. 7.680 / jul. 18 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70).

- 1.- Expediente N° 21557-48938-06, BERRO NESTOR RAUL S/Suc.
- 2.- Expediente N° 21557-339043-15, BELLINGERI ALBERTO EDUARDO S/Suc.
- 3.- Expediente N° 21557-454024-18, JIMENEZ ANGELICA S/Suc.

Celina Sandoval

Departamento Técnico Administrativo/Sector Edictos
Instituto de Previsión Social

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de 5 días, que en los expedientes que seguidamente se detallan, se ha procedido a inscribir inhibición general de bienes en relación a sus beneficiarios (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70).

- 1.- Expediente N° 2918-50868-1995, ROMERO OGA ESTER DNI 2.030.594, NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 01-1075610/3 FECHA 10/11/2017, SEC. 001.

María Evangelina Fortier

Subdirectora de Planificación y Control de Gestión
Instituto de Previsión Social

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación en el plazo de 30 a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado conforme lo normado en el art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70.

- 1.- Expediente N° 21557-219098-12, ALMADA JOSE EVILDE S/Suc.
- 2.- Expediente N° 2918-44852-94, MARTINICORENA MATILDE AIDA S/Suc.
- 3.- Expediente N° 21557-1014474-08, CARPINELLI SUSANA HAYDEE S/Suc.

Celina Sandoval

Departamento Técnico Administrativo
Sector Edictos
Instituto de Previsión Social

C.C. 7.730 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL

POR 3 DÍAS - El tribunal de Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino hace saber que el día viernes 7 de septiembre de 2018 a las 12 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por la Receptoría General de Expediente y Archivos con fecha 30 de mayo de 2018.TT 9/2018, que corresponden a 300 legajos comprendidos entre los años 1991 hasta el año 2006, perteneciente a este Tribunal. Asimismo de hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal de Trabajo mencionado, sito en Avenida Colon 220 de la ciudad de Pergamino. Según establece el Artículo 120 del Acuerdo 3397708, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del Artículo 1356 y siguientes del Código Civil; y o/la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Pergamino, 12 de julio de 2018. Dra. María José Annan. Secretaria.

C.C. 7.771 / jul. 20 v. jul. 24

Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301931 caratulado "TORRES RUBEN DARIO - STRACCIA BLANCA MARIA

INES (Conviviente) S/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.807 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287023 caratulado “LOTO NOEL AGUSTIN - BROGLIO MARIA CELESTE S/ Pensión en representación de su hija menor de edad LOTO BROGLIO ESPERANZA” y por expediente n° 2138-286617 caratulado “LOTO NOEL AGUSTIN - PEREZ MONICA GRACIELA (Conviviente) s/ Pensión”, y expediente n° 2138-287023 caratulado “LOTO NOEL AGUSTIN - BROGLIO MARIA CELESTE (Conviviente) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.808 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-286290 caratulado “GONZALEZ CECILIO ALBERTO - GONZALEZ FACUNDO MANUEL (HIJO) S/PENSION”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.809 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-288039 caratulado “MAMANI HUMBERTO - SANTANA CLAUDIA FABIANA (Conviviente) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.810 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300619 caratulado PRIANO GUSTAVO FABIAN - MAESTRI GRACIELA NOEMI (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.811 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300312 caratulado “DUHALDE EDUARDO – BYLO ROSA (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.812 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287932 caratulado “PASQUALOTTO REINALDO RUBEN - DESIDEL GALVEZ VERONICA DEL CARMEN (Conviviente) s/ Pensión”, y por expediente n° 2138-287932 caratulado “PASQUALOTTO REINALDO RUBEN - PASQUALOTTO REINALDO RUBEN (HIJO) s/ pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.813 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300604 caratulado “CUEVAS JULIO ENRIQUE - PEREYRA BERTA BERTA

BEATRIZ (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.814 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300256 caratulado “PANARIO ROBERTO EUCLIDES - RIOS RIOSA (ESPOSA) S/PENSION”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.815 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300308 caratulado “CLARET MARIA JULIA - AGUIRRE SOLIZ ADOLFO (Conviviente) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.816 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287606 caratulado “PAREDES JULIO JOSE - SANCHEZ MARIA INES (ESPOSA) S/PENSION”, y expediente n° 2138-287833 caratulado “PAREDES JULIO JOSE - PAREDES MAXIMILIANO EMANUEL (Hijo) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.817 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-281255 caratulado “GATICA GUSTAVO GASTON - RACANA JOHANNA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.818 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-286969 caratulado “MANETTA ANTONIO JULIO - TEJERO LOPEZ PALMIRA YOLANDA (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.819 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302004 caratulado “MALDONADO MAURO EZEQUIEL - MIRAS NADIA PAOLA (Esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.820 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300287 caratulado "VALDEZ JOSE EDUARDO - VALDEZ FELIPE LAUTARO (Hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.821 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301110 caratulado "VILLANO EDUARDO RAMON - OTTOBRI MARIA GRACIELA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.822 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301892 caratulado "CORREA JUAN CARLOS - FINUCCI MIRTA ESTHER (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.823 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284716 caratulado "NIETO AMERICO OMAR - PIRIS LIDIA ISABEL (Concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.824 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301948 caratulado "PERONASI ROBERTO DIEGO - CLAUSI TERESA DORA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.825 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301690 caratulado "HUGUENIN FRANCISCO RENE - SANTOS MARIA TERESA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.826 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299535 caratulado "ALCALDE JORGE ALFREDO - ESPINDOLA ESTELA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.827 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301692 caratulado "LUCIANI MILTON ABEL - ADARO NILDA RAMONA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.828 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301691 caratulado "DOMINGUEZ IRMA BEATRIZ - IBARBIDE MARIO CESAR (Esposo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.829 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301889 caratulado "GARTNER PEDRO MARTIN - HEINRICH NORMA ESTER (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.830 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-288079 caratulado "FERNANDEZ OSCAR FRANCISCO - FERNANDEZ CAROLINA GABRIELA (Hija Mayor Incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.831 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299746 caratulado "CONDE HORACIO VIRGILIO - KITSOS MIRTA JOSEFINA (Concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.832 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300258 caratulado "BARRIONUEVO HECTOR IGNACIO - ORTIZ ROJAS ROSA ISABEL (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.833 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-296580 caratulado "BRAMBILLA ADOLFO MARIO - PARODI LILIANA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.834 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-285163 caratulado "CERVellini JUAN - CERVellini JUAN CARLOS (Hijo Incapacitado) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.835 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300625 caratulado "SORICETTI PABLO EZEQUIEL - SORICETTI D'AMATO BENICIO (Hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.836 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301208 caratulado "DEMARCO MATIAS MIGUEL - FRANCO ANDREA VERONICA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.837 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300251 caratulado "PEON EMMANUEL EMILIO - DIAZ DIANA VICTORIA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.838 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-296372 caratulado "MARINO ENRIQUE EULOGIO - MARINO QUINTANA LIDIA ALICIA (Hija Incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.839 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299515 caratulado "LEGUIZAMON HECTOR MARTIN - MORALES SILVIA NORA (Esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.840 / jul. 23 v. jul. 27

**Provincia de Buenos Aires
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287035 caratulado "AVALOS ALDANA MAGALI - FERNANDEZ SANGUINAS DARDO JONATHAN EXEQUIEL (Conviviente e Hijo Menor) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.841 / jul. 23 v. jul. 27

Provincia de Buenos Aires CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-292037 caratulado "RUIZ HECTOR ABEL - DE SIMONE CARMEN ESTER ((Conviviente) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitan (RA) Vicepresidente.

C.C. 7.842 / jul. 23 v. jul. 27

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. VIII - Sec. A- Qta.1- Parc.1, de Est. Alegre. Partido de General Paz.

C.C. 7.799 / jul. 23 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos Circ. I - Sec. C- Mza.63- Parc. 9, (según plano de prescripción 9a), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

C.C. 7.800 / jul. 23 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. VIII - Sec. A- Qta.1- Parc.1, de la Localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

C.C. 7.801 / jul. 23 v. jul. 25

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - Caja de Previsión Social Para Abogados De La Provincia De Buenos Aires. La Comisión del Sistema Asistencial (CASA) en su reunión del 29/06/18 resolvió: 1) Incrementar la cuota y los copagos de todos los planes CASA en un 7.5% a partir del 1 de agosto de 2018. Fdo. Dr. Héctor Días. Secretario.

L.P. 22.184

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local que se detallan a continuación:

18-19-C DERMISACHE JOSE LUIS; 17-8-E CALANDRIELLO DE PEREZ TERESA; 36-13-E IORIO CARMEN; 16-24-E LAFUENTE EUSTAQUIO; 43-11-G SCHIANTARELLI MARTA SUSANA; 29-17-G MONTES DE OCA ALEJANDRO HUGO; 31-17-G DE LA CERDA ELSA PETRONA; 43-17-G DIAZ JUAN JOSE; 30-33-G SANCHO MANUEL TOMAS; 31-33-G SOSA LUIS GREGORIO; 24-37-G GUAGNINI LEONIDAS; 8-39-G BENITEZ LIDIA; 65-13-H PRIETO EMILIANA; 6-22-H ALARCO CLEMENTE; 9-27-K ZARATE ROGELIO RUBEN; 126-2-L DEMON MARIA CRISTINA; 35-4-L ORTEGA ROSALINA; 93-4-L DOMINGUEZ DORA; 84-5- L BLANCO ISABEL; 97-6-L RIVERO RAMON; 42-20-L AMERI AMELIA ESTER; 53-28-L ALEGRE IRENE; 12-29-L GUAGNINI LEONIDAS JUAN; 59-29-L GIMENEZ OSCAR; 39-1-M GALLIZZI DARIO MIGUEL; 5-3-M DOMINGO DE MUNAFO NANCY; 23-8-M MORATA LUIS; 2-14-M NAVARRO RICARDO; 8-15-M MARTINEZ JORGE RUBEN; 55-15-M SANTA CRUZ INES YOLANDA; 26-16-M MEDINA CLARA ROSA; 24-17-M AMAYA ARMANDO ARIEL; 2-18-M ORELLANA CESAR RUBEN; 22-20-M NESTOR CABRAL; 60-31-M STADELMANN NICOLAS JOSE.

PARVULOS

15-28-G MORALES BERTA; 17-28-G VALDEZ LAURA; 18-28-G SCORTICHINI CELIA ESTER; 19-28-G RUMUTI LUCILA; 22-28-G SALINAS JUAN CARLOS; 30-28-G LOPEZ HUGO ERNESTO; 31-28-G ENCINA PERPETUO; 32-28-G BORDON NEMESIO; 38-28-G CONRADO SERGIO; 40-28-G GRANTE GERMAN ANASTACIO; 45-28-G VEGA RODOLFO; 46-28-G ALZOGARAY CLAUDIO RAMON; 48-28-G FERREYRA ANDREA CARINA; 52-28-G PABLO ESTEBAN; 54-28-G IRRAZABAL MARTIN; 55-28-G NUÑEZ MARTA LILIANA; 56-28-G SALAZAR MIRTA ROSANA; 57-28-G VARGAS NESTOR ALEJANDRO; 60-28-G OJEDA ALBERTO JUSTO; 63-28-G TOLEDO JUAN JOSE; 68-28-G ARCE CLAUDIO ENRIQUE; 71-28-G OJEDA JORGE OSCAR; 72-28-G ACUÑA ALBERTO; 75-28-G MONGOLOS JUAN; 80-28-G MOLINA MARCELO FABIAN; 87-28-G ZABALA ROBERTO DIONISIO; 88-28-G FALCON JORGE MANUEL; 89-28-G ROSSI LEOPOLDO ANIBAL; 95-28-G PEDICONI NICOLAS JOSE; 96-28-G AQUINO PEDRO; 98-28-G OCHOGA CARLOS EDUARDO; 100-28-G ANTONIA AURELIA; 101-28-G CORREA ENRIQUE; 105-28-G MEZA LUIS OMAR; 108-28-FG RAMALLO HECTOR CARLOS; 109-28-G ROMERO INES EVELINA; 112-28-G RODAS CLAUDIA BEATRIZ; 113-28-G TALAMILLA JUAN AUGUSTO; 120-28-G VILLANUEVA MIGUEL ANGEL.

NICHO SIMPLE

19-3º-E FALCONE MATEO; 30-2º-E ROSELLO JAIME; 37-1º-E GONZALEZ LILIA; 77-1º-E AROCHA DONATO; 90-2º-E GAMARRA DE LOPEZ LADY HAYDEE; 93-1º-E LEZCANO TERESA; 43-3º-F CONTE CLAUDIA BEATRIZ; 44-4º-F FERNANDEZ DE CONTE NELIDA; 86-2º-F DI CANDIA CARLOS; 37-1º-G CASAS HILDA MABEL; 59-3º-G FEBBO OSCAR RAMON; 66-2º-G GALEANO NOEMI; 92-4º-G RAMOS OSCAR RODOLFO; 21-1º-H MATEASOVICH PAOLA LUCIA; 24-4º-H URRIBARRI ARTURO; 57-1º-H VICO HERMINIO; 93-1º-H VIVANCO CRISTINA; 2-2º-I BAROSELA HECTOR; 3-3º-I BAROSELA HECTOR; 26-2º-I ZELAYA MARIA IGNACIA; 53-1º-I GUAGNANO ALDO; 38-2º-J GALVAO MANUEL; 60-4º-J GALVAO MANUEL; 81-1º-J MORDEN DEL JEREZ ROMERO RAMONA.

NICHO DOBLE

32 -1º C LASZUK JORGE; 34-1º-C FAMILIA CANDEL; 38-1º-C TROBIA MARIO; 44-1º-C DRAGO JORGE ALFREDO; 59-1º-C D' ANDREA LIDIA; 65-1º-C IBAÑEZ VALENTIN; 78-1º-C AYE DE DURIGO MIRYAM LUJAN; 92-1º-C PERRONE CARLOS; 113-1º-C SANTOS GRACIELA SUSANA

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza nº 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados.

C.C. 7.872 / jul. 24 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas abajo detallados para que en el perentorio e improrrogable plazo de 3 días se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725. Lo antedicho es a fin de aclarar la situación respecto a los predios que les fueran otorgados oportunamente. La no comparecencia en los plazos establecidos dará lugar al vendedor a rescindir el Boleto de Compra-Venta sin apelación judicial o extrajudicial liberando al vendedor de toda responsabilidad.

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	NOMENCLATURA
Díaz Nancy Susana	16.533.018	Circ. II-Secc. G- Mz. 137-Parc.12
Zanabria Ana	14.038.186	Circ. II-Secc. G-Mz. 109-Parc. 15
Báez Cesar Aníbal	11.455.545	Circ. II-Secc. G-Mz. 109- Parc. 15
Jasin Lidia Aurora	10.515.432	Circ. II-Secc. G-Mz. 137- Parc. 16
Contreras Alberto Orlando	8.050.057	Circ. II-Secc. G-Mz. 137-Parc. 16
Dávalos Méndez Vicente Omar	92.118.779	Circ. V-Secc. G-Mz. 63-Parc. 1c
Peralta Rosa María	21.050.203	Circ. V-Secc. G-Mz. 63- Parc. 1c
Rocha Juan Carlos	92.923.431	Circ.II-Secc.C-Mz.12-Parc. 5
Socaño Isabel	93.002.457	Circ. II-Secc. C-Mz. 12-Parc. 5
García Américo Argentino	17.445.162	Circ. I-Secc. H-Mz. 91-Parc.8
Silva María Luisa	6.566.095	Circ. I-Secc. H-Mz. 91-Parc.8
García Osvaldo Adrián	17.888.914	Circ. I-Secc. H-Mz. 91-Parc. 8
Balbastro Laura Beatriz	23.000.307	Circ. I-Secc. H-Mz. 91-Parc. 8
Orellana Olga Beatriz	12.941.215	Circ. I-Secc. M- Mz. 98-Parc. 21
Burgos Luis Marcelo	22.275.806	Circ. I-Secc. M- Mz. 98-Parc. 21
Ibars Esmigdio Castro	11.945.240	Circ. II-Secc. G- Mz. 139-Parc. 19
Rodríguez Petrona Elizabet	11.092.440	Circ. II-Secc. G- Mz. 139-Parc. 19

C.C. 7.873 / jul. 24 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Informa nómina de personas dadas de Baja dentro del Loteo Social del Barrio Villa Brown.

Apellido	Nombre	Nº D.N.I
Pereyra	María Soledad	23.687.422
Medina	Soledad Azucena	31.290.497
Ríos	Cintia Gisele	29.131.247
Gauna	Héctor Gabriel	29.958.251
Fernández	Lorenza Yanina	26.568.597
Romero	Oscar Alejandro	26.158.307
Arias	Adriana Elina	20.973.903

C.C. 7.874 / jul. 24 v. jul. 26

Transferencias

POR 5 DÍAS – La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867 El Sr JUAN CAMILO ALTAPARRO D.N.I. N° 5.412.066 domicilio calle 80 N° 141 entre 117 y 118 La Plata. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Javier Oscar Ascacibar D.N.I 24.327.528 con domicilio en calle 90 N° 863 La Plata. Destinado a Servicios de Organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones y servicios de expendio de comidas y bebidas en bares lácteos ubicado en calle 80 N2 141 entre 117 y 118 La Plata. Habilitación municipal n° 9856 APR. Para reclamos de ley se fija en 532 N° 783 entre 10 y 11 dentro del término legal. Alejandra N. Aramburu de Tenti, Notaria

L.P. 22.040 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS - San Martín. DRUCK D.N.I. 26079662 y ELIANA MILAGROS DRUCK D.N.I. 34077926 cede a Nestor Fabian Oviedo D.N.I. 24027046 el fondo de comercio del Kiosco de cigarrillos, golosinas, galletitas y gaseosas sito en la Av. Ricardo Balbín entre Leandro Alem y Adelina Hué de la localidad de San Martín, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo. Eleonora M. de Pietro, Abogada

S.M. 53.663 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Escobar. PIREDDA, VIVIANA CUIT 27-17984218-7 vende cede y transfiere a Reinoso, Gisele CUIT 23-29195799-4, el fondo de comercio ubicado en la calle San Martin 51 de la localidad de Escobar, dedicado a la Venta por menor de Indumentaria para bebés y niños. Reclamos de ley en el citado domicilio.

Z-C. 83.533 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Maschwitz. KOHNKE JORGE, KOHNKE WALTER, KOHNKE ÉRICA SH CUIT: 30-71486813-2 transfiere a Kohnke Walter Emanuel DNI: 28.725.191 el fondo de comercio Dietética, sito en Av. Villanueva 1191 Maschwitz. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.534 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Escobar. Herederos de JUAN ALBERTO CROCE venden, ceden y transfieren a Saavedra Oscar Horacio DNI 23.862.694 el fondo de comercio rubro Gomería, cito en Av. San Martin 862, Escobar; Reclamo de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.535 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Garin. ANDRES JOEL CACERES DNI 33736258 vende cede y transfiere a Lorena Veronica Quiroga D.N.I. 28012350, el fondo de comercio ubicado en la calle Fructuoso Diaz 1437 de la localidad de Garin, dedicado a la Venta de Madera. Reclamos de ley en el citado domicilio.

Z-C. 83.537 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. MEIQIN WU transfiere a LI LI su comercio de Autoservicio sito en Lascano N°245–Ramos Mejía Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.278 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Adrogué. Se comunica que se transfiere fondo de comercio MAC CLARA S.R.L. CUIT 30-69691348-6, ubicado en Somellera 687 Adrogué, partido de Almirante Brown, a favor de Puerto Dalo 02 S.A. CUIT 30-71538865-7. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 47.859 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – San Martín. EDUARDO RAUL D'ANGELI, D.N.I.: 16.288.520; C.U.I.T.: 20-16288520-1 con domicilio en la calle Bahía Blanca 3760, PB, "1", de C.A.B.A., transfiere a Alejandro Daniel Salanitri, D.N.I.: 23.701.344, C.U.I.T.: 20-23701344-2, con domicilio en la calle 52 N° 4743 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro Agencia de Remis, con domicilio en Av. 101, N° 1723/1727 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en dicho domicilio. Sergio E. Caffesse, Abogado.

L.P. 21.965 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Florida. Alvarez e hijos, martilleros y corredores públicos de J. Ingenieros 1495 de Olivos Part de Vte Lopez Pcia de Bs. Avisan que el Sr GUSTAVO SERGIO CABARCOS D.N.I. 17.999.655 vende libre de pasivo y personal el comercio de Venta de Alimento y Accesorios de Mascotas sito en la calle Laprida 2098 de Florida, part de Vte Lopez, al Sr Pablo Damian Malarino D.N.I. 29.105.928 con domicilio en la calle French 357 Troncos del talar, Part de Tigre Pcia de Bs.As. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

S.I. 41.029 / jul. 18 v. jul. 24

POR 5 DÍAS – Garín. GALVAN DARÍO ADRIAN DNI 37.313.217, transfiere a Kucin German Emiliano DNI 30.557.874 el Fondo de Comercio Resto Bar sito en Belgrano 890, Garín. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.543 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Ingeniero Maschwitz. ARCE DANTE GABRIEL y LOPEZ JUAN CARLOS Soc. Sec. I Cap. IV CUIT: 30-71502989-4 con domicilio legal en Santa Fe 943, Ing. Maschwitz, Escobar, representado por Arce Dante Gabriel DNI 22.549.654 anuncian transferencia de fondo de Comercio a favor de Arce Dante Gabriel DNI: 22549654, destinado al rubro de panadería sito en calle Santa Fe 943, Ing. Maschwitz, Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del negocio. Nelson J. Bermúdez, Contador.

Z-C. 83.545 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Zárate. Los Sres. RIVAS, JUAN CARLOS DANIEL y DEL BUENO, NÉSTOR RAMÓN S.D.H. CUIT:30-70787042-3 vende y transfiere al Sr. Rivas, Juan Carlos Daniel DNI: 14.913.527 el fondo de comercio que gira comercialmente bajo el nombre de "Ecolonas", que se encuentra ubicado en la calle Suipacha 1665 y cuyo rubro es tapizado y retapizado. Reclamos de ley a domicilio.

Z-C. 83.542 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Castelar. NICOLÁS MANUEL IRIBARNE, DNI: 31045226 transfiere a Juan Ignacio Iribarne, DNI: 38005302 el fondo de comercio rubro de venta al por menor de frutas, verduras y comestibles envasados sito en Pte. N. Avellaneda 931, Castelar, CP 1712, Pdo de Morón. Reclamos de ley al mismo negocio.

Mn. 61.509 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Morón. El Dr. Gonzalo Falco, abogado, Tº VIII Fº 504 C.A. Morón, con domicilio constituido en la calle Belgrano Nº 405 piso 7mo. Oficina "C" de la ciudad y partido de Morón, comunica que MARIELA DEBORA BARRAZA, sucesora de Doña María Cristina Caraglio conforme declaratoria de herederos dictada en fecha 05.06.2018 Juzgado Civil y Comercial 5 Depto. Judicial Morón, transfirió en fecha 31.10.2017 local comercial sito en Buen Viaje Nº 1081 Morón que funciona como maxi quiosko, polirubro, a Vanesa Laura Franceschetti, DNI: 31.448.422. Reclamos de ley en Belgrano Nº 405 piso 7mo. Oficina "C" de la ciudad y partido de Morón en el horario de 9 a 17 horas.

Mn. 61.505 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - Longchamps. CHAMORRO JUAN CARLOS y LEDESMA OSVALDO SH. CUIT 30-71537780-9 vende y transfiere a Chamorro Juan Carlos CUIT 20-11209123-9 el fondo de comercio del taller de Reparación de Paragolpes sito en H. Irigoyen 16.507 Longchamps, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo

L.Z. 48.006 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Monte Grande. LAURA BEATRIZ GIAMEO, DNI. 22403309, vende, y transfiere su fondo de comercio, de venta de pan y confituras ubicado en la calle E, Santamarina Nº 144 de M. Grande, a Florencia Camila Pace, DNI. 39433705, Reclamos de ley, E. Santamarina Nº 144, M. Grande, E. Echeverría.

L.Z. 48.016 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. La Matanza. ANTONINO CAGGEGI transfiere a Motores Dafa S.R.L. domicilio Gral Rodriguez 65 – Pueyrredon 1233 Ramos Mejía, B.A, reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.292 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – San Miguel. BARBOSA JULIO CESAR D.N.I. 20.521.524 vende y transfiere a Rojas Rosana Patricia D.N.I. 20.336.485 el fondo de comercio rubro maxikiosco-venta y reparación de celulares nuevos y usados, Sitio en Rodriguez Peña 1188 San Miguel. Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.703 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. San Martín. EZEQUIEL TUMA, DANIEL HERNAN CAMPOY, ULISES NAHUEL SOUBIRAN, transfieren el fondo de comercio de artículos de materiales electrónicos para iluminación. Venta de plantas, semillas, herramientas y art. para jardín, cigarrerías y artículos para fumadores a Ulises Nahuel Soubiran, cito en la calle Alte. Brown. 3212 de Villa Ballester, Pdo. San Martin. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 53.706 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se avisa que NESTOR OSCAR QUINTANA transfiere a Zhou Sujuan negocio de almacen, verdulería, frutería y kiosco sito en Cotagaita 480, Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.114 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS – Moreno. José Donato Cocchiarella, Contador Público, comunica que RAMON MATESANZ S.A, CUIT 30-71156046-3, con domicilio legal en Malabia 749, de la localidad de Ituzaingo (CP1714), Pcia. De Bs. As., transfiere el fondo de comercio del rubro Elaboración de hormigón, Nro. de expediente municipal 170559/R/2015, Nro. de cuenta de comercio 30711560463, sito en la calle Sófocles 4741, La Reja, de la localidad de Moreno (CP1744), Pcia. De Bs. As., a Horwest S.A.S., CUIT 30-71596966-8, nombre de fantasía Hormigonera Horwest, con domicilio legal en Junín 547, piso 1º D, CABA (CP1026), libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 61.359 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS – Moreno. El Sr. ABREGU JUAN MANUEL con DNI/CUIT 23-005964-9. Calle Jorge Newbery 2557 Parque Gaona. Moreno. C.P. 1744 Bs. As. Transfiere a la Sra. Castro Segura Yajaida Paola DU/CUIT 27-94403098-6 calle Caballito 796 Paso del Rey. C.P. 1742 Bs. As, el rubro rotisería y heladería bajo el nombre de "Ciao" expediente N° 187714-A-2017 cuenta de comercio 23410059649 situado en la calle Alejandro Graham Bell 3054 Pdo. Moreno C.P. 1744 Bs. As. Reclamos de ley en el mismo negocio.

Mn. 61.510 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS – La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 los señores MARÍA DE LOS ANGELES CLARCK con DNI: 14.796.789 domiciliada en la calle diag. 73 N° 3127 de la ciudad de La Plata y García Alfredo Martín DNI: 8.383.307 domiciliado en calle Diag. 73 N° 3127 de la ciudad de La Plata, vende al Sr. Gustavo Adrián Funes DNI: 23.950.135 con domicilio legal en calle 42 N° 1955 1/2 esq. 134 de La Plata el fondo de comercio La Herradura S.H habilitado como comercio integral sito en la calle diag. 73 N° 3127 d la Ciudad de La Plata, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 22.160 / jul. 23 v. jul. 27

POR 5 DÍAS – **Sarandí**. Transferencia de Fondo de Comercio. Aviso : Que en virtud de la terminación de Contrato de Franquicia DIAGONAL CENTRO S.A., con domicilio legal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1141 CABA transfiere a Martínez Hermanos y Compañía S.A. con domicilio legal en la calle Punta Arenas 1617, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio del rubro de bar y cafetería, sito en el local número 1032, del denominado “Parque Comercial de Avellaneda”, con dirección en la “Autopista Buenos Aires/La Plata” Km. 9 Sarandí Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1141 CABA dentro del término legal.

C.F. 31.272 / jul. 23 v. jul. 27

POR 5 DÍAS – **Gral. Pacheco** – Dr. Alfredo G. Fernández, Contador Público, Oficinas en Rivadavia 2358, 5º izq., C.A.B.A., Avisa: Cesión de fondo de comercio – BEATRIZ DELIA VECKIARDO DE FORLINO (DNI 4.399.848), la Sra. MARÍA CRISTINA FORLINO (LC 6.064.459), LIA BEATRIZ FORLINO (DNI 11.119.170), todas domiciliadas en la calle Sarmiento 74 de la Localidad de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires ceden y transfieren a Veckiaro S.R.L. (CUIT N° 30-66336417-7), el instituto de enseñanza privada Nivel Inicial DIPREGEPE N° 2014, inscripto en la Provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Instituto Mariano Moreno, situado en la calle Bogotá 1068, de la Localidad de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Nivel Ep (Ex. EGB) DIPREGEPE N° 0558, inscripto en la Provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Instituto Mariano Moreno, situado en la calle Bogotá 1068, de la Localidad de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Nivel Secundario (Ex Polimodal) DIPREGEPE N° 4349, inscripto en la Provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Instituto Mariano Moreno, situado en la calle Sarmiento 42, de la Localidad de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires y Nivel Secundario (Ex Esb) DIPREGEPE N° 6848, inscripto en la Provincia de Buenos Aires, bajo el nombre de Instituto Mariano Moreno, situado en la calle Sarmiento 42, de la Localidad de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. La cesión se hizo efectiva desde 26 de febrero de 2008 y se realizó a título gratuito atento a que la sociedad cesionaria está constituida por parte de los cedentes.

S.I. 41.105 / jul. 23 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - **San Martín**. GAZIANO, ZULMA NORA, cede el Fondo de Comercio a Cubilla, José Luis rubro Ferretería, sito (42) Pedriel 4764. Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 41.113 / jul. 24 v. jul. 30

Convocatorias

LOS JAZMINES DE RANELAGH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de agosto de 2018 a las 11 y 12 hs. en 1° y 2° Convocatoria, en Avenida Vergara N° 5145, Sourígues, Berazategui, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración y tratamiento del balance cerrado el 31/12/17. Distribución de resultados. Motivos del llamado fuera de término.
- 3º) Designación de Directorio.
- 4º) Autorizaciones. Aída Sandra Filippelli. Presidente. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 21.973 / jul. 18 v. jul. 24

EL DÍA S.A.C.Y.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de agosto de 2018 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018.
- 2º) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018.
- 3º) Evaluación de la gestión del Directorio;
- 4º) Elección de tres Directores Titulares, un Director suplente y Síndico titular y suplente, todos por un año;
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299.

L.P. 22.041 / jul. 18 v. jul. 24

PROSUS ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio 05/07/2018. Convocatoria. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 (ocho) de agosto de 2018 a las 12:00 horas en 1° Convocatoria, y en caso de no reunir el quórum necesario, se establece a las 13:00 hs. en 2° Convocatoria, en el domicilio social de Maipú N° 564, piso 22 Oficina “B” de Bernal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la situación económica - financiera de la sociedad, desde la última asamblea realizada el 27/10/2016.

- 3) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.
- 5) Elección de Director titular y Director suplente por un nuevo período de tres (3) años.
- 6) Remuneración del Directorio.

Qs. 90.628 / jul. 18 v. jul. 24

AMEGHINO 2956 S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 13-08-2018, a las 14:30 horas en el domicilio especial de Ameghino 2956, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo Correspondiente al 5º ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.;

2. Consideración de actuación del Directorio a cargo de la sociedad y renovación de autoridades;

3. En cumplimiento con la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y del estatuto social, se considerará la constitución de reserva legal por un valor de pesos un mil cuatrocientos cincuenta y siete con 91/100 centavos (\$ 1.457,91);

4. Distribución de dividendos en efectivo por la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil setecientos diecinueve con 94/100 centavos (\$ 460.719,94), los que serán asignados entre los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias;

5. Firma del acta de Asamblea General por los accionistas presentes, previa lectura y transcripción de la misma. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550. Héctor Luis Boccacci, Presidente del Directorio.

C.F. 31.264 / jul. 19 v. jul. 25

HYPERMED S.R.L.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2018, a las 13 hs., en Manuel Quintana 293, Quilmes:

ORDEN DEL DÍA:

1) Renuncia al cargo de gerente del Sr. Claudio Ernesto Gulo;

2) Aprobación de la gestión de los gerentes;

3) Tratamiento de la propuesta de cesión de las cuotas sociales del Sr. Claudio Ernesto Gulo;

4) Por considerarlo necesario modificar la sede social a Manuel Quintana 293, de la Ciudad de Quilmes;

5) Por considerarlo necesario adecuar el contrato social a la normativa vigente;

6) Poner a cargo del cesionario la inscripción de la cesión de cuotas sociales en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas;

7) Considerar la inscripción de lo resuelto en dicha Asamblea General Extraordinaria en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, dentro del plazo de 180 días;

8) Otorgar autorización a los Dres. Luis Alejandro Ugarte DNI 11.266.227; Daniela Fabiana Larotonda DNI 33.779.022; Gonzalo Rodríguez DNI 39.158.693 y/o Ignacio Espinel DNI 29.957.847, a fin de inscribir dicha acta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, publicar edictos, contestar vistas, y realizar todo acto tendiente a cumplir con los requisitos formales exigidos en dicha Dirección.

Jorge Benito Pisarello. Socio Gerente.

C.F. 31.266 / jul. 19 v. jul. 25

MICROOMNIBUS GRAL SAN MARTIN S.A.C.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2018, siendo las 17.00 hs se reúnen en su Sede Social de la calle Carlos Tejedor 2730, los integrantes del Directorio de Microomnibus Gral San

Martin S.A.C., contándose con la presencia de los integrantes del Consejo de Vigilancia, firmando todos al pie. Inicia la reunión el Sr. Presidente don Abel Ángel Terenciani quien en uso de la palabra menciona la presente reunión tiene por objeto considerar el llamado a Asamblea Extraordinaria a los efectos de ratificar la aprobación de la venta del inmueble de Carlos Tejedor 2730 y considerar la aprobación de la compra del inmueble ubicado en la Villa General Eugenio Necochea, Partido de General San Martín, con frente a la calle Estrada sin número, designado como Parcela: Uno D, de la fracción número Sesenta y Cuatro. Continúa diciendo que como es de conocimiento de los presentes la Sociedad procedió a la adquisición del terreno mencionado precedentemente a los efectos de reemplazar la utilización del predio de la calle Carlos Tejedor y que el mismo ha sido adquirido por él en comisión para Micrómnibus General San Martín S.A.C. Que el precio de compra del mismo asciende a U\$S 1.400.000.- con un contado de U\$S 300.000 y 11 cuotas mensuales de U\$S 100.000.- Luego de su exposición somete a consideración esta adquisición en comisión y el llamado a Asamblea Extraordinaria. Después de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la compra del terreno ubicado en la Villa General Eugenio Necochea, Partido de General San Martín, con frente a la calle Estrada sin número, designado como Parcela: Uno D, de la fracción número Sesenta y Cuatro, en comisión para Micrómnibus General San Martín S.A.C., por el Señor Presidente en las condiciones expuestas y convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de agosto de 2018 a las 16.00 has en el local social de la calle Carlos Tejedor 2730 Boulogne Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de la autorización de venta del inmueble ubicado en la calle Carlos Tejedor 2730, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2018.

3) Ratificación y aprobación de la gestión y trámite llevado a cabo por el Directorio para la autorización judicial por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Isidro.

4) Consideración de la compra del terreno ubicado en la Villa General Eugenio Necochea, Partido de General San Martín, con frente a la calle Estrada sin número, designado como Parcela: Uno D, de la fracción número Sesenta y Cuatro en comisión por el señor Presidente del Directorio de la Sociedad para Micrómnibus General San Martín S.A.C.

Sin más se levanta la sesión siendo las 17,45 hs.

S.I. 41.103 / jul 20. v. jul. 26

ROYAL TRANSFER S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase judicialmente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de agosto de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de esta Pergamino sito en calle Pinto 1251 de Pergamino, la que será presidida por el Juez Dr. Bernardo Louise.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Director y Presidente de la sociedad por vencimiento del plazo previsto por el Estatuto Social.
- 2) Consideración de Balances y Estados Contables.
- 3) Análisis de la gestión del Directorio.
- 4) Procedencia de distribución de utilidades.

Pg. 85.367 / jul. 24 v. jul. 30

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - LEONEL ADRIAN BERTOIA, domiciliado en la calle 43 N° 493 Localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores de Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 22.166

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - ABEL PABLO PIÑERO domiciliado en la calle 43 N° 493 Localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el colegio de Martilleros y Corredores de Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 22.167

Sociedades por Acciones Simplificadas

PETRA TESTA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 04/07/2018. 1.- Oscar Brito, 06/11/1989, Soltero/a, Argentina, Constructor, 25 De Mayo N° 468, piso Ramallo, Villa Ramallo, Buenos Aires, Argentina, DNI N°35.221.262, CUIL/CUIT/CDI N° 20352212629. 2.- "Petra Testa S.A.S.". 3.- 25 de Mayo N° 468, Villa Ramallo, partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Oscar Brito con domicilio especial en 25 de Mayo N° 468, CPA 2914, Villa Ramallo, partido de Ramallo, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Noelia Marcelina Brito, con domicilio especial en 25 de Mayo N° 468, CPA 2914, Villa Ramallo, partido de Ramallo, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 7.852

WIRELESS FP COMUNICACIONES S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/07/2018. 1.- Franco Enrique Ponchione, 14/09/1987, Soltero/a, Argentina, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas N.C.P., Chacabuco N° 1338, piso San Andrés De Giles, San Andrés De Giles, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.208.856 CUIL/CUIT/CDI N° 20332088565. 2.- "Wireless FP Comunicaciones S.A.S.". 3.- 25 De Mayo N° 899, San Andrés De Giles, partido de San Andrés De Giles, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Franco Enrique Ponchione con domicilio especial en 25 De Mayo N° 899, CPA 6720, San Andrés De Giles, partido de San Andrés De Giles, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Sofía Bello, con domicilio especial en 25 De Mayo N° 899, CPA 6720, San Andrés De Giles, partido de San Andrés De Giles, Buenos Aires, Argentina ; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 7.853

FELICES LOS CUATRO S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 26/04/2018. 1.- Alan Roy Taborda, 01/07/1971, Casado/a, Argentina, servicios jurídicos, Avellaneda N° 536, piso Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.269.208, CUIL/CUIT/CDI N° 20222692084, Diego Martin López, 12/05/1972, Soltero/a, Argentina, fabricación de artículos de papel y cartón N.C.P., 148 N° 1295, piso 0 0 0 Berazategui, Berazategui, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.720.199 , CUIL/CUIT/CDI N° 20227201992, Oscar Eduardo Daguerre, 27/02/1969, Soltero/a, Argentina, almacenes y supermer mayorista, San Raymundo N° 558, piso Lomas De Zamora, Turdera, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 20.617.814 , CUIL/CUIT/CDI N° 20206178141, Federico Manuel Alvarez, 29/03/1976, Soltero/a, Argentina, servicios de publicidad N.C.P., Andrade N° 123, piso Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.224.133 , CUIL/CUIT/CDI N° 20252241338, . 2.- "felices los cuatro S.A.S.". 3.- Avellaneda N° 357, Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Alan Roy Taborda con domicilio especial en Avellaneda N° 357, CPA 1876, Bernal, partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Diego Martin Lopez con domicilio especial en Avellaneda N° 357, CPA 1876, Bernal, partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Oscar Eduardo Daguerre con domicilio especial en Avellaneda N° 357, CPA 1876, Bernal, partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Federico Manuel Alvarez, con domicilio especial en Avellaneda N° 357, CPA 1876, Bernal, partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 7.866

MALUVI S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 25/04/2018. 1.- Luis Cesar Aleman, 26/04/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., Sarmiento N° 1167, piso Tandil, Sin Informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.789.047, CUIL/CUIT/CDI N° 20337890475, María Elena Fuentes Rocha, 01/04/1953, Viudo/a, Argentina, edición distrib y vta libros, Sarmiento N° 1167, piso Tandil, Tandil, Buenos Aires, Argentina, DNI N°10.929.075, CUIL/CUIT/CDI N° 27109290756, María Victoria Aleman, 07/08/1989, Soltero/a, Argentina, servicios auxiliares para los servicios generales de la administración pública, Sarmiento N° 1167, piso Tandil, Tandil, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.759.773 , CUIL/CUIT/CDI N° 27347597738, . 2.- "Maluvi S.A.S.". 3.- Sarmiento N° 1167, Tandil, partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Luis Cesar Aleman con domicilio especial en Sarmiento N° 1167, CPA 7000, Tandil, partido de Tandil, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Maria Elena Fuentes Rocha, con domicilio especial en Sarmiento N° 1167, CPA 7000, Tandil, partido de Tandil, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 7.867